

REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL CONSEJO ESTATAL DEL PUEBLO GITANO RESUMEN DE ACUERDOS (17/11/2022)	
LUGAR	VIDEOCONFERENCIA – PRESENCIAL
ASISTENTES MIEMBROS DEL CONSEJO ESTATAL DEL PUEBLO GITANO	<ol style="list-style-type: none"> 1. [REDACTED] Vicepresidente segunda del CEPG 2. [REDACTED] en representación de la Fundación Secretariado Gitano 3. [REDACTED] en representación de la Fundación Secretariado Gitano. 4. [REDACTED] en representación de la Federación Nacional de Asociaciones de Mujeres Gitanas Kamira. 5. [REDACTED] en representación del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 6. [REDACTED] en representación de INMUJERES. 7. [REDACTED] en representación de la Plataforma Khetane. 8. [REDACTED] en representación de la Asociación Promoción Gitana de la Rioja 9. [REDACTED] en representación de la Federación Autónoma de Asociaciones Gitanas de la Comunidad Valenciana 10. [REDACTED] en representación del Ministerio de igualdad.
ORDEN DEL DÍA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del orden del día. 2. Nombramiento del coordinador/a del grupo de trabajo. 3. Nombramiento de los expertos que puedan participar de manera permanente en el Grupo de Trabajo, hasta 2 máximo, y a aquellos expertos no permanentes que consideren que pudieran participar en algunas reuniones, en función de la temática. 4. Propuesta de objetivos y plan de trabajo del GT. 5. Ruegos y preguntas.

[REDACTED] comprueba que los asistentes que habían confirmado asistencia han acudido a esta convocatoria, y a continuación, se aprueba el Orden del día y el Acta de la reunión del 19 de julio de 2022.

Se pasa al punto segundo del orden del día “Nombramiento del coordinador/a del grupo de trabajo”.

Se informa que el grupo de trabajo ha elegido por unanimidad a [REDACTED] de la Fundación Secretariado Gitano, como coordinadora del Grupo de Trabajo (GT).

Se pasa al punto tercero del orden del día “Nombramiento de los expertos que puedan participar de manera permanente en el Grupo de Trabajo, hasta 2 máximo, aquellos expertos no permanentes que consideren que pudieran participar en algunas reuniones, en función de la temática”.





Han sido propuestos por el GT para ser expertos que puedan participar de manera permanente en el Grupo de Trabajo, [REDACTED] de la Agencia Europea de Derechos Fundamentales (FRA), y [REDACTED] Catedrático y Director de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos y Poderes Públicos de la UPV/EHU.

Se pasa al punto cuarto del orden del día "Propuesta de objetivos y plan de trabajo del GT".

Se acuerda que se remitirá la propuesta de plan de trabajo que presentará [REDACTED] a todas las vocalías para que podáis presentar aportaciones y proponerlas a la Comisión Permanente.

Se pasa al punto quinto del orden del día "Ruegos y preguntas".

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Madrid, a 17 de noviembre de 2022

La Secretaría del Consejo Estatal del Pueblo Gitano

